

LGTBIFOBIA EN REDES SOCIALES

Informe 2021



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Vicepresidencia y Conselleria
de Igualdad y Políticas Inclusivas

**DIPUTACIÓ DE
VALÈNCIA**

Colze a colze amb els Ajuntaments

Introducción.....	3
Método de recogida.....	6
1. Redes sociales con mayor incidencia.....	7
2. Momentos temporales con mayor incidencia.....	11
3. Perfiles.....	13
¿Quiénes ejercen violencia?.....	13
¿Quiénes sufren violencia?.....	15
4. Temáticas habituales.....	18
5. Tipos de discriminación.....	21
Conclusiones finales.....	22

Contenido

Introducción

Lambda, Col·lectiu LGTB+ per la diversitat sexual, de gènere i familiar, gracias al apoyo recibido por la Dirección General de Igualdad en la Diversidad de la Consellería d'Igualtat i Polítiques Inclusives, lleva a cabo el programa “**Al Loro!**”, cuya función es identificar y registrar el contenido discriminatorio y/o los delitos de odio por LGTBIfobia en redes sociales para visibilizar esta problemática de ataque al colectivo LGTBI+.

Los discursos y delitos de odio por LGTBIfobia han aumentado notoriamente en los últimos años, en los que hemos podido ver como ciertos sectores sociopolíticos con discursos que vulneran los derechos humanos, se han normalizado e incluso convertido en discursos apoyados y seguidos por la ciudadanía.



En la actualidad que estamos viviendo, la violencia y las agresiones se normalizan, generando una sensación de inseguridad en el colectivo LGTBI+ y limitando la libertad y la vivencia sana de la disidencia, debido a las consecuencias psicológicas, sociales y personales.

Particularmente, preocupa la cada vez mayor y más aceptada discriminación ejercida a través de las redes sociales. Pues, en el Estado español, durante el año 2019 se registraron un total de 204 casos como incidentes delictivos cometidos por redes sociales, siendo la orientación sexual y la identidad de género uno de los ámbitos con mayor incidencia (Ministerio del Interior, 2019), año en el que, la Agencia Europea de Derechos Humanos a su vez evidenció que el 70% de las personas LGTBI+ había sufrido LGTBIfobia por redes sociales en los últimos años.

Si esta violencia se añade al poco control que encontramos en las redes sociales de uso principal, estas se convierten en un medio "libre" y aglutinador de mensajes donde se vuelcan todas las opiniones o ideas que fuera de línea se censurarían socialmente (Cancel·le-Sanmartín, M. Sr. & Gadea Aldave, G. 2016). Uno de los aspectos más problemáticos de estos actos realizados por redes sociales es que la LGTBIfobia no actúa de manera visible y clara, pues la infradenuncia hace que la mayoría de las agresiones no se visibilicen.

A su vez, los discursos de odio en redes sociales se caracterizan por la permanencia de los contenidos subidos a las plataformas, el uso de pseudónimos, el anonimato y la transnacionalidad, siendo dificultades que tiene el espacio virtual añadida a la compleja tarea de la identificación del discurso de odio. (Gagliardone et al. 2015). Todas estas características que comprenden las redes sociales, dificultan la identificación y persecución de este tipo de discursos, y a su vez, por la sensación de impunidad que dan, favorecen la expresión del odio.

Pese a la existencia de leyes que protegen a las personas sobre las que se vuelca este tipo de odio y que señalan a aquellas que ejercen la violencia, Internet se considera un lugar sin fronteras, lo que supone otro problema para la persecución de estos mensajes. Además, como en una misma publicación pueden intervenir diferentes personas de diversos lugares del mundo, complica más la identificación, la obtención de pruebas y la determinación de responsables. Las redes sociales cuentan actualmente con sistemas de denuncia que permiten a las personas usuarias de las mismas visibilizar el contenido que vulnera las normas del uso de las propias redes, para que estas valoren su eliminación.

No obstante, los mecanismos de denuncia de los comentarios o publicaciones con discursos de odio no resultan del todo efectivos. Una investigación del proyecto PRISM (Jubany y Roiha 2016), confirmó que de un total de 100 denuncias impuestas a comentarios de Facebook, únicamente 9 fueron eliminados.

Por este motivo, podemos observar como la política de eliminación de comentarios no funciona correctamente, bien por los mecanismos utilizados o porque los equipos que realizan la gestión de estas denuncias abarcan una demanda por encima de lo esperado, haciendo que comentarios como "Matarlos a todos sin piedad" en referencia a personas religiosas musulmanas fuera considerado como un comentario que no vulneraba las normas de comunidad.

Es por ello que, consideramos esencial registrar esta realidad que no se recoge de manera estadística o institucional, con el objetivo de denunciar socialmente incidentes que no se denuncian jurídicamente; siendo **Al Loro!** esa herramienta de carácter social que nos ayude a visibilizar esta problemática.

El presente informe recoge contenido que nos permite indagar en la problemática y poder analizarla para evitar que estos hechos queden impunes. Es imprescindible facilitar espacios y generar actuaciones de sensibilización, para que la ciudadanía se involucre en la detección y denuncia de estos discursos que encontramos por redes.

El método de recogida empleado para la recopilación de los datos a continuación expuestos ha consistido principalmente en la búsqueda directa a través de palabras clave y hashtags en las diferentes redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram). Se ha realizado un rastreo exhaustivo y equitativo en las mismas, de las que se ha extraído la mayor parte de la información recabada a través de rastreo desarrollado semanalmente.

Para la recogida de contenido en la que hubiese implicación ciudadana, se ha creado un buzón de recopilación de datos donde la población ha podido hacernos llegar contenido LGTBIfóbico publicado en redes, así como posibles mensajes privados con el mismo tipo de discursos. Este buzón ha tenido el objetivo de implicar a la ciudadanía en la denuncia social de la gran problemática de discriminación que sufre el colectivo a través de redes sociales. Mediante este buzón de recogida han llegado algunos mensajes, pero se ha convertido en un método de recogida secundario debido al poco uso de la ciudadanía, planteando para futuras investigaciones un método más efectivo, rápido y sencillo.

A continuación, se reflejan los datos recogidos durante el año 2021, de los que extraeremos las siguientes conclusiones. Es importante evidenciar que en ocasiones seguir el rastro de la violencia en redes es una tarea muy compleja y que depende en enorme medida de los métodos de búsqueda o aquellas palabras clave que se utilizan en la misma, por lo que estos datos no reflejan toda la violencia que se ejerce por redes sociales hacia el colectivo LGTB+, sino una parte de ella, ya que, debido a su magnitud es prácticamente inabarcable.

1 Redes sociales con mayor incidencia

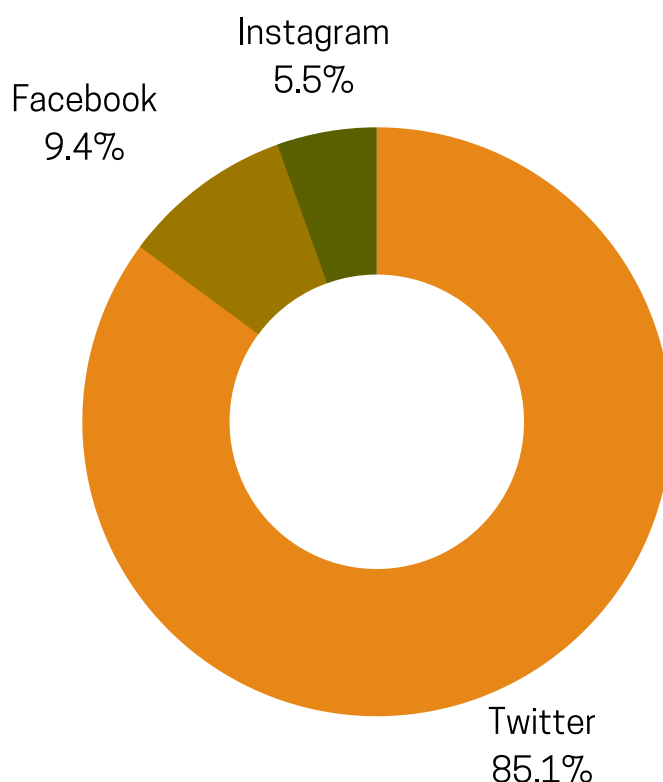
¿En qué redes sociales encontramos mayor contenido LGTBIfóbico? ¿Dónde se sienten más libres las personas que odian, también llamadas "haters", para lanzar estos mensajes?

Para la realización del análisis de los discursos de odio LGTBIfóbicos en redes sociales, desde **Al Loro!** hemos indagado en las siguientes aplicaciones: **Facebook, Twitter e Instagram.**

Tras el análisis realizado, hemos podido registrar más de 500 mensajes LGTBIfóbicos lanzados en las distintas redes sociales observadas durante el año 2021.

A continuación, mostramos los porcentajes referentes a los mensajes de odio LGTBIfóbico registrados por **Al Loro!**, divididos en la incidencia que hemos encontrado en las distintas redes sociales analizadas.

Contenido LGTBIfóbico en redes 2021



Observando los datos extraídos, la red social que recoge mayor violencia hacia el colectivo LGTBI+ es Twitter, con un total de 435 mensajes discriminatorios hacia el colectivo durante 2021 recopilados por **Al Loro!**, frente al total de 511 registrados. Twitter es una red social cuyas personas usuarias utilizan en gran medida para la crítica y en la que no es habitual un uso relacionado con la fotografía o la comunicación con otras personas. Es por ello que podría ser una de las redes sociales con mayor LGTBIfobia visible, puesto que las personas usuarias realizan crítica de todo aquello que les suscite odio o rechazo y a su vez existe mayor facilidad para compartir un discurso de odio de manera anónima, puesto que muchos perfiles con los que nos encontramos son personas ocultas tras un pseudónimo inventado.

Según la "Política relativa a las conductas de incitación al odio" de la que dispone la red social Twitter, estos mensajes se recopilan, analizan, y se toman medidas al respecto, pues Twitter expresa "Nuestro compromiso es combatir el abuso motivado por el odio, el prejuicio o la intolerancia, en particular, el abuso cuyo objetivo es silenciar las voces de quienes han sido históricamente marginados. Por esta razón, prohibimos el comportamiento abusivo dirigido hacia las personas con base en las categorías protegidas". Pero la realidad que hemos encontrado es otra bien distinta, en la que se lanzan mensajes de odio sin ningún tipo de repercusión, mensajes que nunca llegan a ser eliminados y cuentas que siguen abiertas tras escribir este tipo de contenido.

Contenido LGTBifóbico real extraído de Twitter



Como hemos podido comprobar desde **Al Loro!**, Instagram y Facebook tienen menor contenido LGTBifóbico en las publicaciones de las personas usuarias, pero, a pesar de las normas y políticas contra la discriminación de la que disponen, continúa habiendo mensajes de odio. A su vez, los mensajes directos que reciben las personas usuarias siguen siendo un terreno complejo de analizar por la respectivas redes.

En Instagram hemos recopilado un total de 48 mensajes de odio hacia el colectivo LGTB+, y por otro lado, en Facebook hemos encontrado un total de 28 mensajes de odio.

Contenido LGTBIfóbico real extraído de Instagram

Aquel que obligue al menor que cambiarse de género es monstruo no un valiente revolucionario, la homosexualidad es un camino de violación del menor y contra la iglesia.

#noalahomosexualidad

7 sem

Y que no vengan con la reverenda tontería de que "una cosa es género y otra sexo", PORQUE ESTA SOBRADAMENTE DEMOSTRADO que por factores biológicos HOMBRES Y MUJERES poseen COMPORTAMIENTOS DIFERENTES, de modo que por mucho que alguien se vista u opere para parecer de otro sexo, o por más que una persona se "auto perciba" de un sexo que difiere de su cuerpo, SIEMPRE SERÁ LO QUE NACIÓ, le parezca o no...El resto, es sólo CHARLATANERÍA de los ideólogos de género.

#BiologíaSíIdeologíaNo ❤️
#NoALaIdeologíaDeGénero

👤👤 #NadieMenos

No a #maricones y #lesbianas!!! Solo hay #hombre y #mujer! Solo un hombre y una mujer pueden crear a una familia!!! Basta ya!!!!

Y no me voy a cambiar mi opinión!!!!

#dios #hombre #mujer #hombreymujer #familia #adameva
#antiltgbi #nomaricones

22 sem

Contenido LGTBIfóbico real extraído de Facebook

Y sin VOX Que haríamos
11 de diciembre a la 1:01 · 🌐

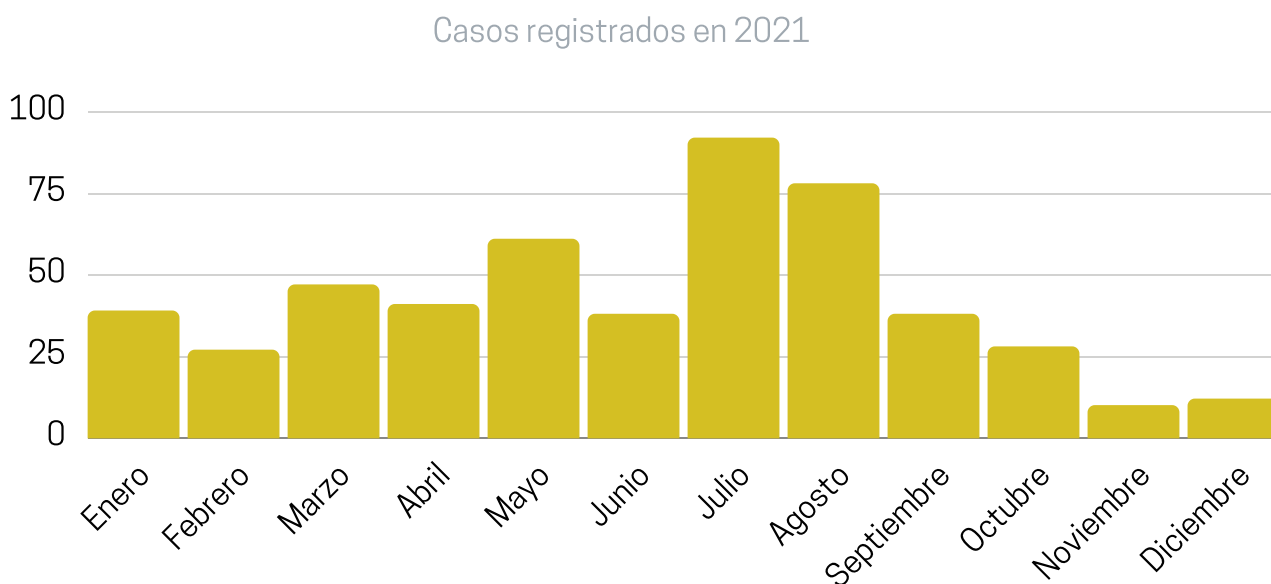
**SI NO HAY BELENES
EN NAVIDAD
PORQUE NO TODOS
SON
CREYENTES, NO
QUEREMOS
ORGULLO GAY POR
QUE NO TODOS
SOMOS MARICONES**

4 de noviembre · 🌐

El enemigo es el Lgtb. Han hecho de una aberración la normalidad.. Mira que asco de dibujos animados para los niños. Para freirles el tarro con el mariconeo.

2 Momentos temporales con mayor incidencia

Desde **Al Loro!** hemos recopilado contenido de todo el año 2021, y tras el análisis de los datos, podemos determinar que, en base a los mismos, la incidencia en los diversos momentos temporales ha sido la siguiente:



Podemos observar que los meses con mayor registro de discursos de odio LGTBIfóbicos son julio y agosto, coincidiendo con que el mes anterior, el mes de junio, es el mes del Orgullo LGTB+ y que en el mes de julio se celebra en Madrid una de las manifestaciones del orgullo LGTB+ más multitudinaria y visible del Estado español. Es decir, podría estar relacionado uno de los momentos con mayor visibilidad y actividad social del colectivo con mayor violencia hacia el mismo. A su vez, en los primeros meses del año se observa una constante, la cual podría estar relacionada con el odio transmitido en redes en referencia al borrador de ley LGTB+ estatal publicado en esos meses, pues

casi el 50% de los discursos de odio hacia el colectivo de personas trans recogidos en este informe, sucedieron durante los primeros meses del año.

Consideramos interesante destacar que, coinciden los meses en los que hemos podido observar más LGTBIfobia con los meses más habituales de periodos vacacionales, donde podemos disponer de más tiempo que dedicar entre otras cosas a las redes sociales y en general para , pudiendo ser motivo de aumento

Si decidimos dividir los datos registrados en las distintas redes sociales, Twitter alcanzó su máxima en odio LGTBIfóbico los meses de marzo, julio y agosto, este último con la mayor incidencia.

Haciendo referencia a Instagram, los meses con mayor incidencia, fueron los meses de junio y julio. Respecto a la red social de Facebook, habría cambios notable-mente llamativos en los meses de mayo, noviembre y diciembre.

Contenido LGTBIfóbico real extraído en momentos temporales de mayor incidencia

A visto los videos de la LGBT festejando su día del Orgullo Gay ,dan asco y repugnancia.Despues piden respeto.

12:26am · 9 Jul 2021 · Twitter for Android

@el_pais que asco me da la manifestaciones de orgullo gay por supuesto los dchos y libertades deben los mismos,pero no me dejan de parecer anormales

9:19pm · 3 Jul 2021 · Twitter Web App

LOS NIÑOS DEBEN DE JUGAR CON COSAS DE NIÑOS.. SINO... SERIAN MARICONES Y NADIE QUIERE A LOS MARICONES

10:49pm · 23 Aug 2021 · Twitter Web App

En mi casa no entran maricones. Lo que hagan fuera de su casa es su puto problema.

10:30pm · 26 Aug 2021 · Twitter for Android

3 Perfiles

¿Quiénes ejercen violencia?

Debido al anonimato y a los perfiles falsos que encontramos en redes sociales, resulta muy complejo extraer datos sobre características específicas de las personas agresoras, como podría ser la identidad de género, la edad, el número de personas que se encuentran detrás de estas publicaciones... Por lo tanto, nos resulta interesante exponer en primer lugar ciertos datos que nos ofrecen diversos informes en referencia a esta información, y posteriormente exponer aquellos que hemos recogido desde **Al Loro!**

Si hacemos referencia a la identidad de género de la persona agresora en los delitos de odio por LGTBIfobia, según los datos del informe de 2019 de la FELGTB, en un 85% de los casos las personas agresoras son hombres, respecto al 12% de casos en los que las personas que agreden son mujeres y un 4% de personas que no se definen.

Respecto a la edad de quienes cometen este tipo de delitos, según los datos del informe del Ministerio de Interior sobre la evolución de los delitos de odio en España, la media se encuentra entre 18 y 40 años en un 51,5%, mientras que en un 18,3% nos encontramos ante personas agresoras menores de edad, cifra un tanto alarmante. Las personas agresoras mayores de 40 y hasta los 65 años se encuentran entre el 27,7% y se trataría de personas conocidas de la víctima, del ámbito familiar, laboral, etc.

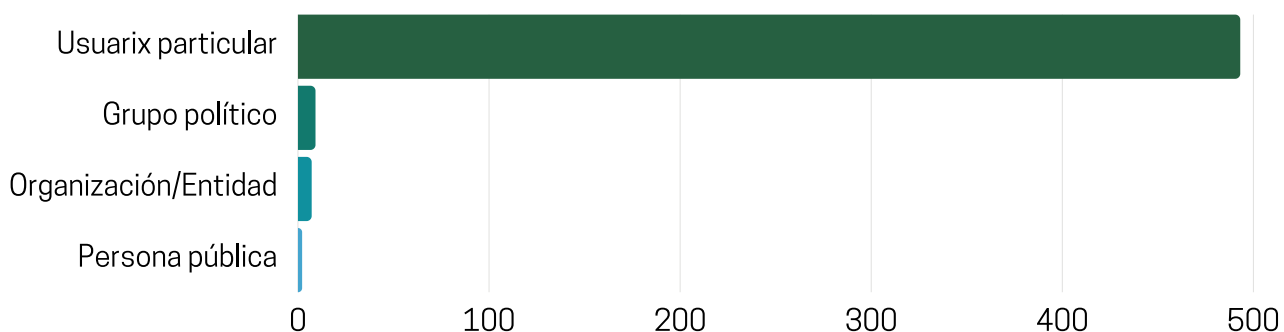
Por lo que respecta a la manera en la que se ejerce la violencia, según los datos recogidos por la FELGTB, en un 54,1% de los delitos de odio por LGTBIofobia, la violencia fue ejercida en grupo, por lo que podemos determinar que es mayoritaria la violencia ejercida grupalmente que en solitario.

Y en referencia a la relación de la persona agresora con la víctima, según los informes de la FELGTB, en un 43,9%, las personas agresoras conocían a la misma, hecho que provoca una serie de consecuencias psicológicas y sociales y unos procesos de recuperación diferentes, en ocasiones más complejos.

En el caso de los discursos de odio LGTBIofóbicos a través de las redes sociales, la FELGTB ya nos adelanta que un 24% de las agresiones por LGTBIofobia ocurre por redes.

Según los datos recogidos y analizados por **Al Loro!** referentes a este tipo de discursos en redes sociales, el perfil atacante suele ser una persona usuaria de redes sociales particular en la gran mayoría de casos, sin ser organizaciones o entidades, grupos organizados, partidos políticos, etc. Podemos concluir que existe una clara diferencia con aquellos delitos de odio que no actúan en redes, pues en este caso, en mayor medida se actúa en solitario y la persona agredida no conoce a la persona que ejerce la violencia.

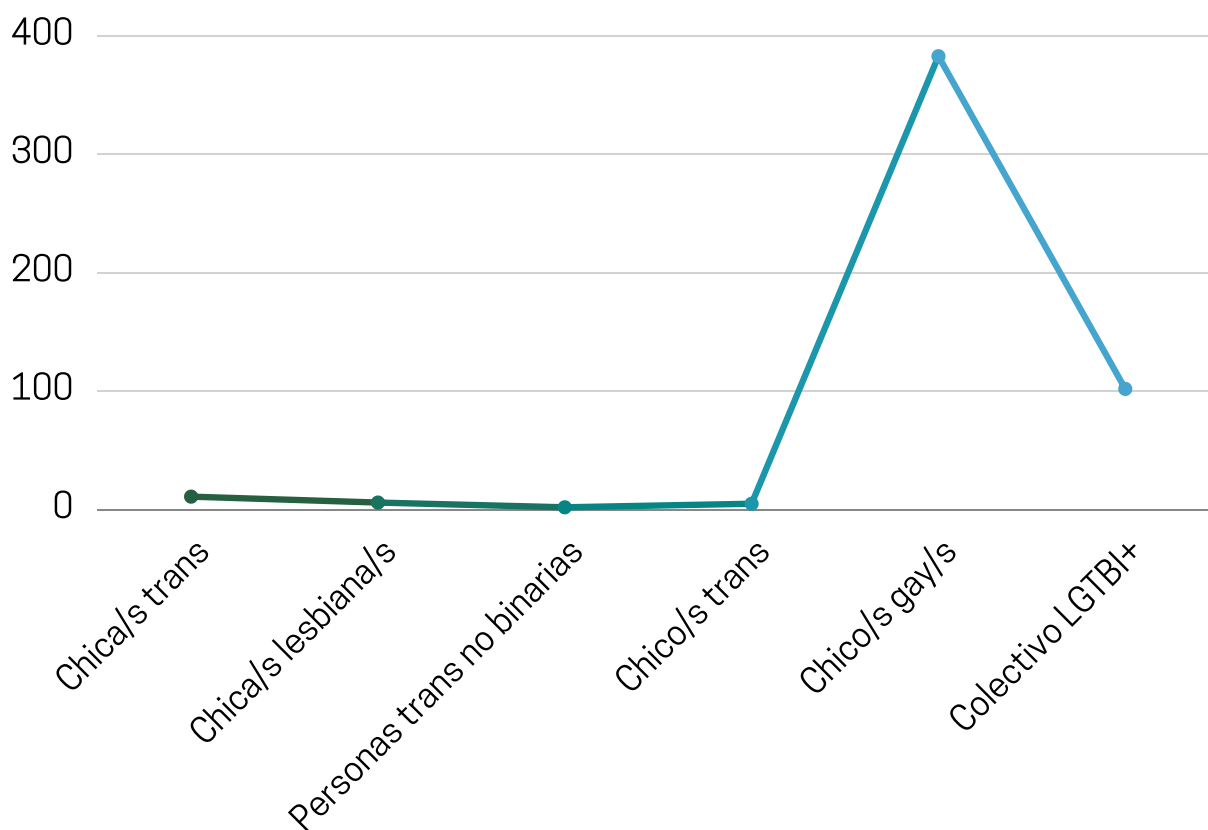
Perfil de las personas que ejercen violencia



¿Quiénes sufren violencia?

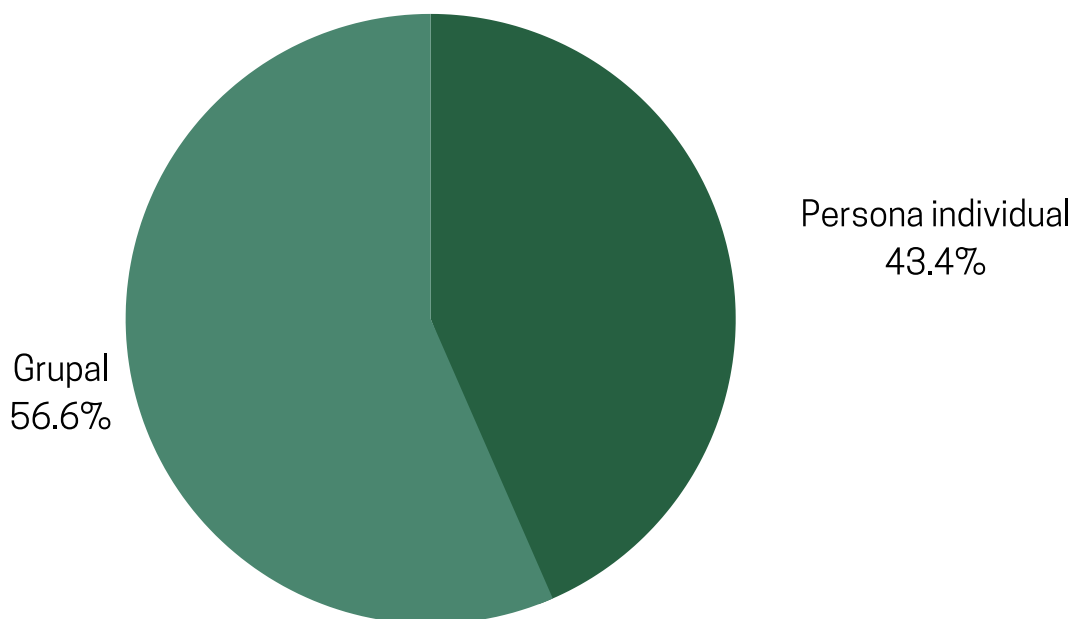
Si analizamos el perfil de las personas sobre las que se ejerce violencia por LGTBIfobia en redes sociales, en referencia a los datos extraídos por **Al Loro!** podemos determinar el perfil al que se suelen dirigir estas agresiones, si se trata de violencia ejercida sobre una persona concreta o no, y a su vez si se trata de una persona pública o no.

Perfil de las personas que sufren violencia



Como podemos comprobar en los datos del gráfico, en mayor medida la violencia ejercida por redes hacia las personas LGTB+ se focaliza en el perfil de chico/s gay/s, lo que podríamos relacionar con la mayor visibilidad social que tienen los chicos gays respecto al resto del colectivo, observando a su vez mucha violencia ejercida contra el colectivo en general.

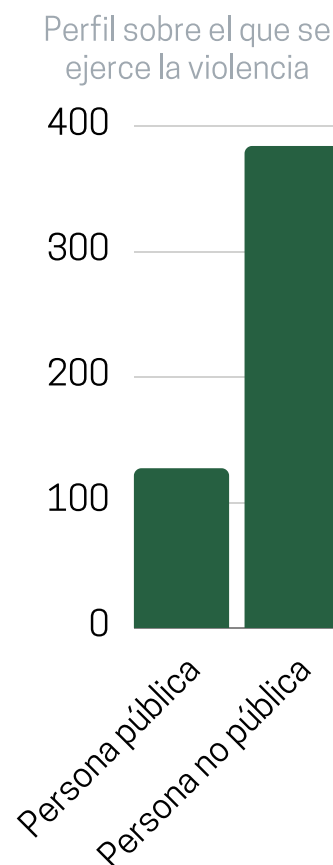
Perfil sobre el que se ejerce la violencia



Con poca diferencia, podemos determinar que, según los datos extraídos, en mayor medida las personas agresoras ejercían violencia sobre un grupo de personas y no sobre personas individuales. Aún con esta conclusión, hemos comprobado que existe mucho discurso de odio LGTBIfóbico contra personas individuales compartido públicamente, con los consecuentes efectos psicológicos que puede suponer para la persona que lo sufre.

En cuanto a la violencia ejercida contra un grupo de personas, esta puede desencadenar un miedo generalizado en el colectivo LGTB+, pues los discursos de odio no afectan únicamente a la persona que lo sufre, sino a todas aquellas personas que cumplen las características que las personas agresoras atacan.

Con gran diferencia, observamos como en la mayor parte de los hechos registrados, la violencia se dirigía hacia personas no públicas, mientras que un porcentaje menor se dirigía a personas públicas o conocidas. Debemos tener en cuenta que en muchas ocasiones las agresiones hacia personas públicas se ejercen con el uso de determinadas palabras que entienden como insulto para herir a la persona que lo recibe, pero no porque la persona pertenezca al colectivo. Esto hace que el uso de determinadas palabras como insulto se normalice, y que el colectivo reciba aún más violencia.

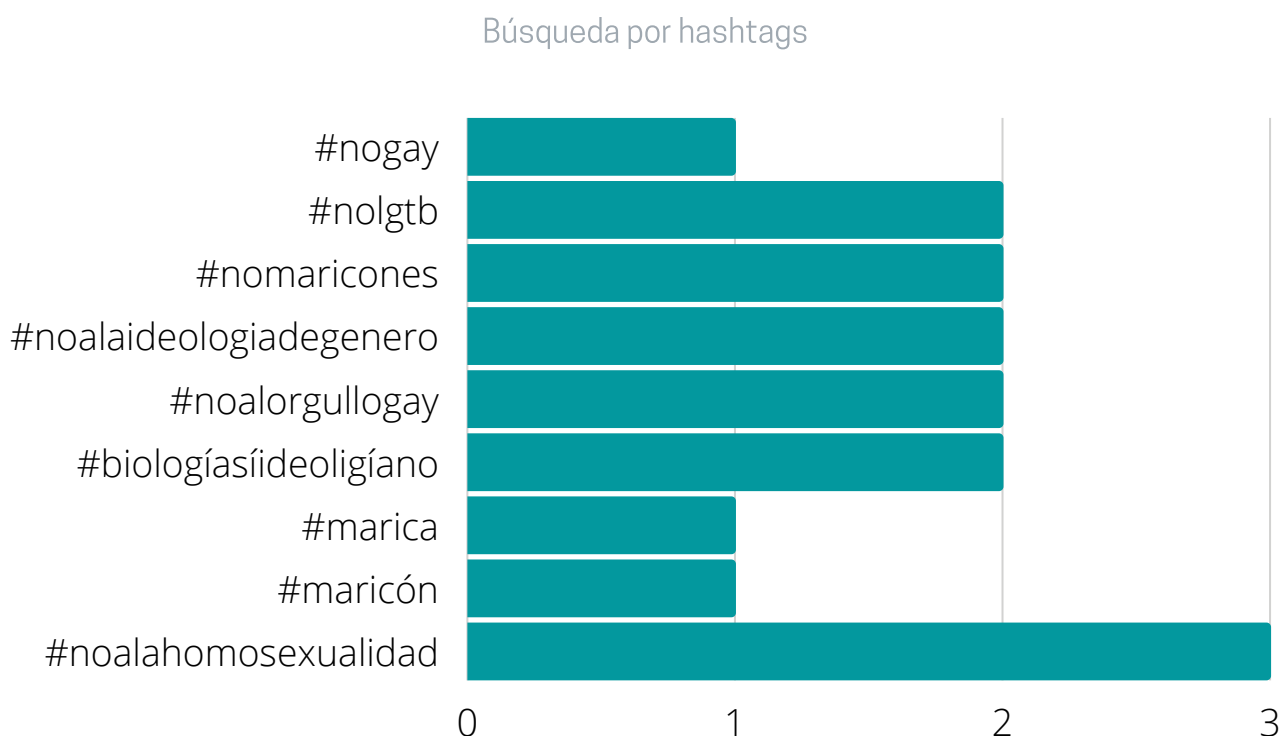


Entre los ámbitos profesionales a los que pertenecen las personas públicas que han recibido este tipo de agresiones, encontramos personas que se dedican a la política, a la televisión, al fútbol o al mundo de la música, entre otros.

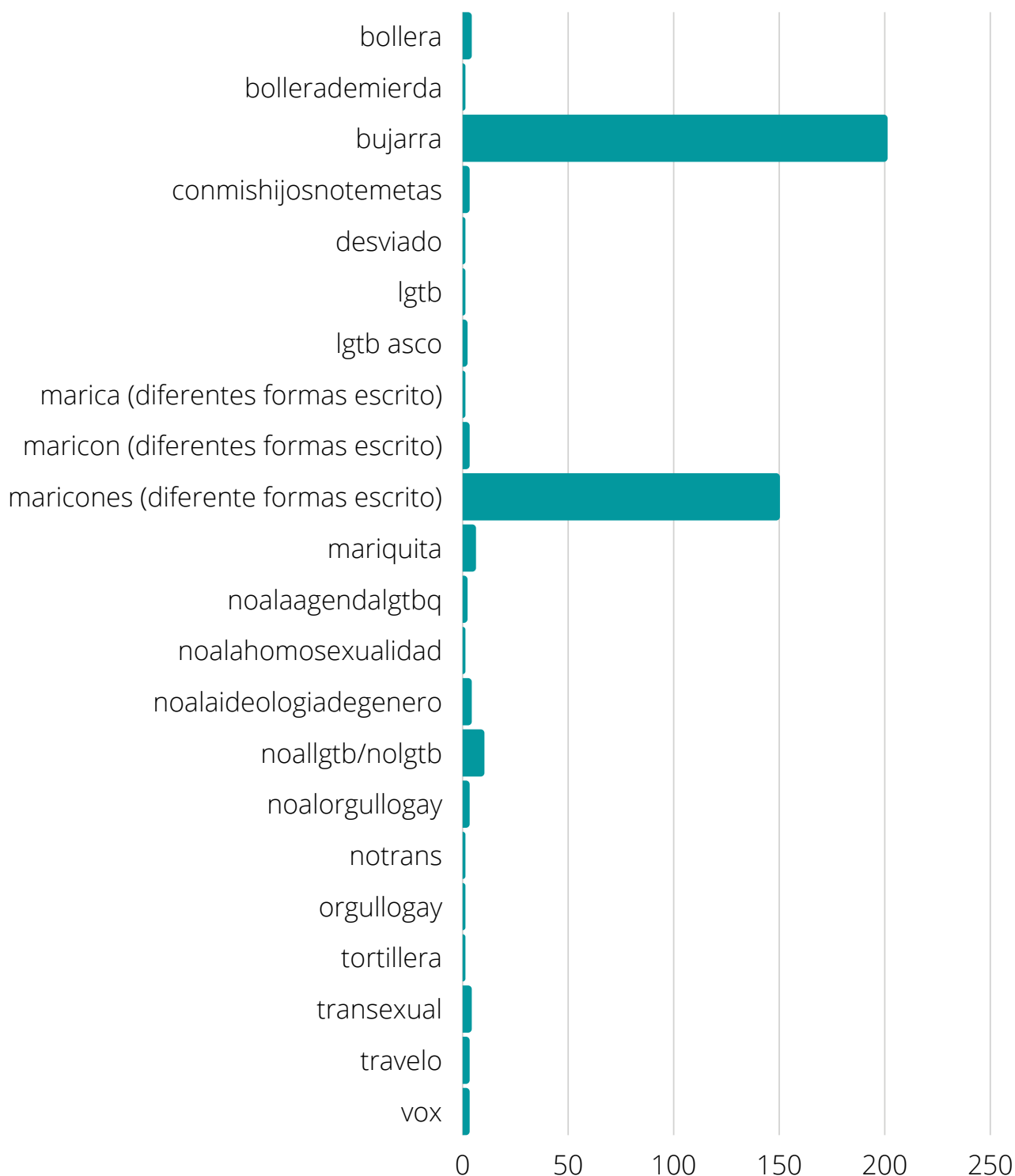
4 Temáticas habituales

El análisis que se refleja en este informe sobre los discursos de odio por LGTBIfobia en redes sociales, se ha realizado en base a una serie de palabras clave escogidas por el uso que realizan las personas agresoras en determinados discursos. Desde palabras más comunes como "maricón" o "bollera", hasta conjuntos de palabras como "LGTBI+ & odio", hashtags o palabras con signos de puntuación o símbolos que utilizan las personas usuarias de redes para su difícil búsqueda.

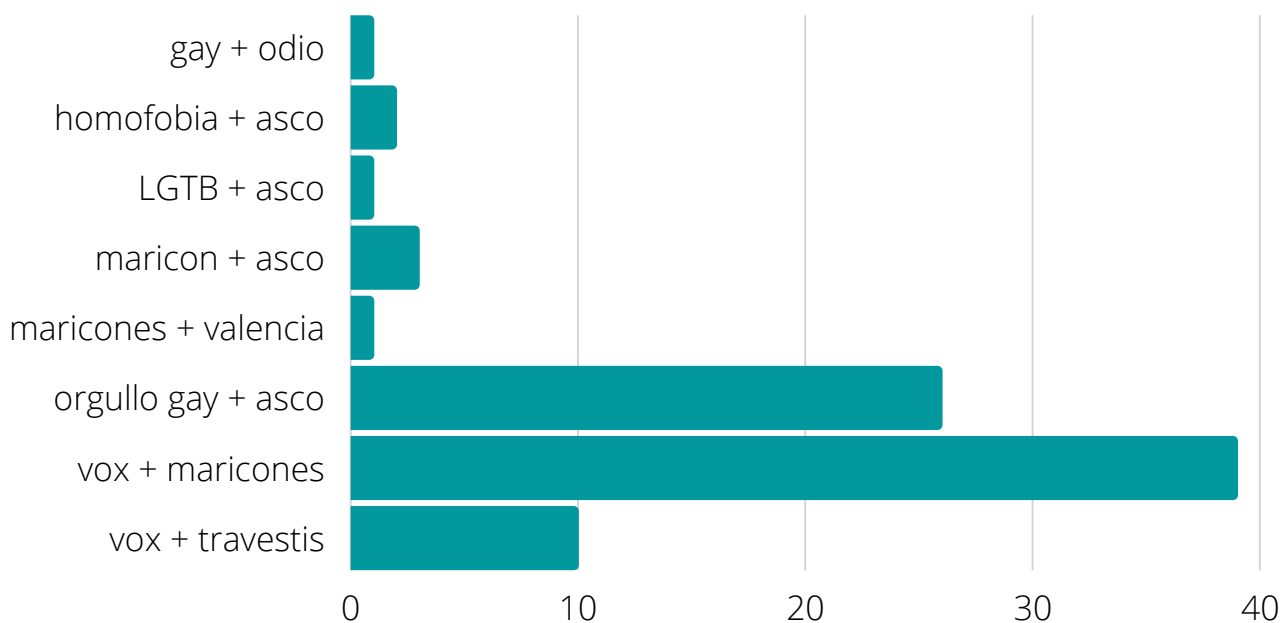
A continuación, exponemos los términos escogidos para el análisis y su uso en los discursos de odio recopilados.



Búsqueda por términos simples



Búsqueda por términos compuestos



Como podemos comprobar, los términos utilizados para lanzar mensajes de odio LGTBIfóbico en redes son múltiples, y en este estudio no se reflejan todos aquellos existentes, pues aparece gran dificultad para la búsqueda de los mismos.

Relacionado con el perfil de las personas que sufren esta violencia, la mayor parte de términos con mayor incidencia, hace referencia al colectivo de chicos gays, el más violentado en los mensajes registrados por **Al Loro!** en redes sociales.

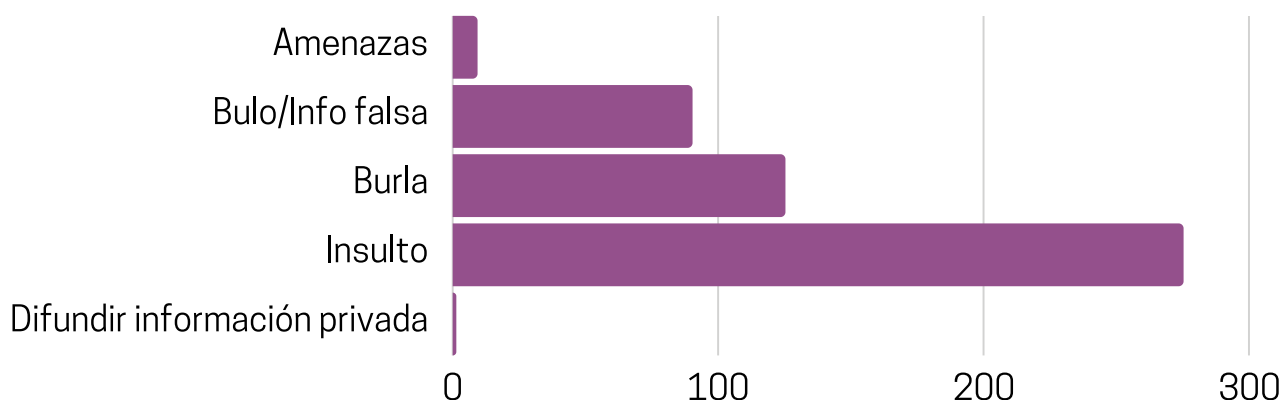
A pesar de no encontrar la violencia ejercida por redes hacia el colectivo de personas trans, somos conscientes de que es mucha y muy preocupante, por lo que podríamos considerar que los términos clave utilizados para la búsqueda de estos discursos no recogen toda la realidad respecto a la violencia que sufre el colectivo.

5 Tipo de discriminación

Al Loro! ha recopilado información referente a los tipos de discriminación o discursos LGTBIfóbicos que se lanzan en las diferentes redes sociales analizadas. Tras trabajar con dichos datos, podemos concluir que el tipo de discriminación más habitual son los insultos, seguido por las burlas, bulos e informaciones falsas.

A su vez, también podemos determinar que la mayor parte de estos mensajes se han lanzado de manera directa y que mayoritariamente nos encontramos ante discursos de odio sin ningún tipo de respuesta social, resultándonos un dato muy alarmante que, observando el número de mensajes recopilados, únicamente un 2% haya tenido repercusión o la denuncia social como respuesta.

Tipos de discriminación más habituales



El trabajo de **Al Loro!** durante el 2021 nos ha permitido visibilizar la gran cantidad de violencia que sufre el colectivo LGTB+ por redes sociales, así como ser conscientes de la gran lacra social que nos sigue acompañando en el día a día como es la LGTBIfobia, tan arraigada, normalizada y expresada sin ningún tipo de reflexión o crítica.

Somos ahora aún más conscientes de lo necesaria que es la existencia de este tipo de análisis, y de la urgencia de una investigación más completa y compleja que nos permita reflejar la realidad ante la que nos encontramos.

Los datos expuestos nos hacen reflexionar sobre las líneas futuras de trabajo que tenemos como sociedad y como entidad, los retos a los que nos enfrentamos, la gran importancia y necesidad de nuestra lucha y de llevarla a las instituciones públicas para que las leyes sean más completas y efectivas, para que se adopten medidas reales sobre las múltiples discriminaciones que sufrimos por redes sociales.

De cara a futuros informes aprendemos que es imprescindible la mejora en la forma de proceder a la recogida de los discursos, y a su vez en la manera de plasmar los datos que nos ofrecen estos mensajes y de la interpretación de los mismos. También se considera de cara a futuro una recopilación mucho más exhaustiva y progresiva, pretendiendo conseguir una representación mucho más real de la problemática. Creemos muy necesario añadir a futuras investigaciones del programa el análisis de la serofobia en redes sociales, debido a la invisibilización y al estigma que aún a día de hoy sigue existiendo.

Por otro lado, también consideramos una mayor comunicación y colaboración con las diferentes entidades del tercer sector que trabajan por los derechos del colectivo LGTBI+ y/o que trabajan los delitos y discursos de odio; así como mayor fomento de la participación social en la investigación, como parte imprescindible de la misma.

El método de recogida e implicación ciudadana empleado para esta investigación tuvo un resultado de inactividad inesperado debido a la aparente complejidad del buzón. Es decir, la ciudadanía demandaba un método más rápido y sencillo. Es por ello que, se han creado redes sociales específicas de **Al Loro!** con intención de que en el próximo año se facilite esta recogida pudiendo enviar este contenido por mensajes privados a las diferentes cuenta, ya que es una interacción esencial para el programa, pues se trata de una herramienta de denuncia social muy importante y demandada por la población.

Este informe refleja una realidad crítica que debe ser atajada, pero para ello es muy necesario continuar recopilando información que nos permita visibilizarla, necesitamos unirnos para conseguirlo. Mientras sigamos sufriendo estas violencias, no habrá una igualdad real para el colectivo LGTBI+, y para ello, necesitamos respuesta social y una ley integral LGTBI+ estatal.



lambda
col·lectiu LGTB+ per la diversitat
sexual, de gènere i familiar



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Vicepresidència y Conselleria
de Igualdad y Políticas Inclusivas

DIPUTACIÓ DE
VALÈNCIA

Colze a colze amb els Ajuntaments